

Los republicanos de Segovia visitan al Sr. Azaña

Días pasados, cumpliendo acuerdo adoptado por la Junta directiva de Izquierda Republicana, visitaron en Madrid al ex presidente del Consejo de ministros don Manuel Azaña, presidente de dicho partido, los directivos don Miguel Benavides, ex gobernador civil, don Julián Fernández, teniente de alcalde y don José Carrasco, vicepresidente del partido de Segovia. El ilustre político agradeció vivamente la visita, así como la adhesión que en estos momentos ratificaba al partido el grupo de Segovia.

¿Vuelve a Guadalajara la Academia de Ingenieros?

Unas recientes declaraciones del presidente del Consejo de ministros señor Llerroux, anunciando sus propósitos de restituir a Guadalajara la Academia de Ingenieros, han llevado el júbilo a aquella población. Es la eterna labor de nuestros Gobiernos: tejer y destejer. Se crea la Academia general Militar, donde se gastaron muchos millones, y después se disuelve; se fusionan las Academias de Artillería e Ingenieros y ahora se intenta crear de nuevo esta última. ¿No pasa esto de una broma pesada?

Los procesados de Segovia, juzgados civilmente

Conforme anunció HERALDO SEGOVIANO al dar cuenta del levantamiento del estado de guerra en la provincia, los encartados en el proceso instruido por la jurisdicción militar con motivo de los sucesos del pasado Octubre serán juzgados por el Tribunal de Urgencia de Segovia. Así está ordenado ya, después de algunas consultas evacuadas al organismo superior de Justicia. Es de suponer que, cumplidos los trámites precisos, muy en breve se celebrará la causa contra los detenidos.

«La Lola se va a los Puertos», va a ser zarzuela

La preciosa comedia de los hermanos Machado (Manuel y Antonio), que tantos triunfos ha alcanzado en los teatros de España, reaparecerá pronto en los carteles de Madrid para ser representada como zarzuela, a cuyo efecto el notable compositor señor Barrio está haciendo los números de música. Es seguro que «La Lola se va a los Puertos» tendrá un gran éxito, dadas las características de la comedia, que darán ocasión al compositor para hacer una excelente partitura.

Una nueva industria cerámica en Segovia

Tenemos noticias muy verídicas de que pronto comenzará a funcionar la fábrica de cerámica «La Peladera», instalada en término de Hontoria. Un grupo de industriales de esta población ha adquirido el edificio y maquinaria de aquella fábrica y piensa introducir grandes reformas antes de que comience a funcionar. Recogemos la noticia con íntima satisfacción. Ya que tanto se habla de la necesidad del impulso industrial de Segovia, he aquí un ejemplo a imitar.

La libertad

La libertad, como sentimiento de la dignidad humana, es «conditio sine qua non» de la cultura. Sin ella es estéril toda obra. El fin de la educación en hombres y pueblos, es el ser libres. No es, pues, hacer lo que nos plazca—eso, como decía Azcárate, es sólo mala crianza—sino someter la espontaneidad a la ley, o sea, a un precepto racional encaminado al bien común. Deformar la ley o ahogar el impulso espontáneo es utilizar la astucia o la fuerza contra la libertad, procedimientos de gobierno sucesivos con los que se defienden situaciones de privilegio, métodos liberticidas.

Por la libertad, el nombre se emancipa del hombre, de la voluntad ajena y aun de la propia, para obedecer a algo superior: la norma. Como todo ideal, es inasequible y fecundador, nunca se alcanzará plenamente, pero estará cada vez menos lejano. La historia señala el esfuerzo continuado y doloroso para ser libre, para derrocar las tiranías y, lo que es más difícil, para dominarse a sí mismo. Tan anti-liberal es el déspota como el demagogo.

Por amor a la libertad, hay que limitarla en ocasiones hasta merecerla; hay que concederla gradualmente para que no se devore a sí misma, hasta tanto que el libertado no haya perdido sus hábitos de servidumbre. Ha de prevenirse también contra sus enemigos, que la utilizan en la adversidad—muestra insignificante de su excelencia—para perseguirla después. ¿Cómo defenderse sin contradecir su esencia?

Hay que distinguir entre derecho y privilegio, confundidos en la legislación. Cuanto suponga afirmación de la personalidad no haya temor de concederse a los privilegiados, mas lo que sea supervivencia de instrumentos de dominio (detentación del poder o de la riqueza) debe descajarse, precisamente porque lo exige la libertad.

El hombre no puede considerarse libre si no lo es económicamente. El propósito de conseguirlo o no es lo que hace que los partidos o doctrinas sean o no sean liberales, el fin y no los medios transitorios, pese a la polémica sofista con que el egoísmo trata de desorientar a la buena fe.

La libertad que se falsea con el engaño o el soborno, la que está sometida al poder económico—como casi toda la prensa—el liberalismo creador de la ley del bronce de salario, no pueden invocarse frente al intervencionismo del Estado, que supone una liberación de la tiranía plutocrática, la protección social frente a las minorías afortunadas, de igual modo que se guarda al ciudadano del ataque de los deinceutos. Es tan enemigo de la libertad el que la suplantaba como el que la somete.

El viejo liberalismo no llegó a realizarse, se suicidó porque—tímido o ingenuo—no agotó sus posibilidades y dió armas al adversario. El nuevo liberalismo, menos cándido y temeroso, no se detiene en un estado determinado de la evolución e intenta culminar el proceso de cambio, en el que necesariamente, por imperativo de la lucha, no hay plenitud, pero sí aspiración, de libertad. Muere lo falso, el doctrinarismo liberal; vive lo auténtico, el sentimiento profundo de dignidad del hombre libre.

MARIANO QUINTANILLA

¡A otra cosa!

«La Ciudad y los Campos», semanario de Acción Popular y sus atlátes, se caía de las manos de sus contados lectores; y cuando surgió HERALDO SEGOVIANO, vió el cielo abierto de par en par.—Ya tenemos con quien meternos—dijeron algunos de sus inspiradores—(verídico). Desde el primer día de nuestra aparición, anda haciendo-nos cosquillas para ver si le prestamos atención, pero no lo va a conseguir. No es por ahí, colega. Le conocemos como maestro de la intriga y sabemos que no se despojará de ese lastre mientras tenga entre bastidores quien mueva los muñecos en esa dirección. Déjese el periódico de los sábados de reticencias infantiles y ponga un poco más de nobleza en sus juicios cuando tiene que combatir a los trabajadores que no siguen su inspiración, porque los conceptos vertidos contra los obreros de La Granja son francamente indignantes. Lo decimos nosotros que tenemos para todas las ideas los máximos respetos y

lo dicen muchos de los afiliados a Acción Popular.

Y en cuanto a nuestra orientación, no aspiramos a que nos expida patente «La Ciudad y los Campos». Afortunadamente para nosotros, gozamos de una independencia tan grande, que nos permite decir las cosas como las sentimos. Nos importa poco que nos encasillen en la derecha o en la izquierda, si con nuestras modestas iniciativas, con la perseverante labor que está reservada a la Prensa para formar la verdadera conciencia ciudadana, algún día viéramos que el pueblo está en pie para gobernar con los instrumentos que democráticamente elija él mismo, y en el orden local y provincial, lográsemos despertar el espíritu segoviano para enaltecer a esta tierra y librarla de tutelajes enojosos.

Lo demás son monsergas y ganas de gastar el tiempo. Y como el tiempo es oro... ¡a otra cosa!

Lea usted los domingos
Heraldo Segoviano

Las plumas stilográficas de la Papelería de Carlos Martín son las mejores y más baratas
Visite la Papelería de Carlos Martín
Juan Bravo, 20 (frente a la Cárcel)

En la F. U. E.

Conferencia de don Virgilio Colchero

Ante un público numeroso, que llenaba totalmente el amplio salón de actos de la F. U. E., dió el miércoles una interesante conferencia el catedrático de Geografía e Historia de este Instituto don Virgilio Colchero, el que eligió para su disertación un tema tan amplio como «La gestación de la guerra mundial».

Comenzó diciendo que entre las causas originarias de esa horrible catástrofe hay unas remotas y otras próximas, siendo las primeras, que denomina hijas de la Historia, el imperialismo, el nacionalismo, el unitarismo y los movimientos reivindicatorios de los pueblos oprimidos, y las segundas,—hijas de las circunstancias cercanas al conflicto—los armamentos y las alianzas.

Dió a conocer la expansión geográfica lograda en los últimos siglos por Inglaterra, Alemania y Francia, cada una de las cuales aspira también a la hegemonía política y económica del mundo; estudia los movimientos nacionalistas y unitarios llevados a efecto por Alemania e Italia, les que en los últimos tiempos procuran colocar el excedente de su numerosa población en colonias sin civilizar, para procurarse a la vez las primeras materias de que carecen, y fija su atención en las ansias de liberación que sienten Grecia, Rumania, Servia, Checoslovaquia, Polonia, Finlandia, sojuzgadas por naciones poderosas.

Expone después, como causas próximas a la guerra de 1914, el ansia de revancha de Francia contra Alemania, el tratado de Francofort que puso término a la guerra de 1870, la política seguida por Guillermo II y Bismark, y los pactos de alianza de Alemania, Austria e Italia de una parte, y de otra Francia, Rusia e Inglaterra.

Por dos veces—dice—estuvo a punto de estallar la guerra, pero se pudo alejar, creyéndose que no se produciría el conflicto antes de 1916 en que Alemania terminaría su plan naval. Sin embargo las movilizaciones no cesaban, y el espionaje y el contraespionaje trabajaban con denuedo.

Con el terreno abonado, cuidadosamente preparado, se produjo el atentado de Serajevo, que fué el pretexto para poner en juego todas las fuerzas de todos los órdenes acumuladas desde largo tiempo. Ninguna nación trabajó para evitar el choque y, sin embargo, pudo evitarse porque las

Contra el Estatuto de Prensa

A las protestas, casi unánimes, que ha levantado el proyecto de Estatuto de Prensa—contra la Prensa se le califica ya—unimos la nuestra, y desde ahora nos adherimos a cuantos acuerdos se adopten en la anunciada asamblea de periodistas que se reunirá en Madrid para ocuparse de este asunto.

La aprobación de ese proyecto, ha dicho el maestro Castrovido, nos llenará de vergüenza a todos los que todavía sabemos lo que es rubor, dignidad, honradez y propia estimación.

Modesta es nuestra voz, pero no queremos que falte junto a la de colegas y compañeros, que como nosotros, ven en el proyecto un ataque no sólo a la libertad de Prensa, sino a la vida de ésta.

Este número está visado por la Censura

Comentarios

Mis amigos los curas

Hay mucha gente en Segovia que tiene la manía de que yo soy enemigo de los curas y andan diciendo por ahí que pronto vendrán a estos Comentarios las agresiones contra el clero. Es no conocerme. Sólo muy de tarde en tarde me he permitido yo alguna que otra licencia en este terreno, y nunca de mal humor, sino en actitud amistosa. Una vez que se me ocurrió elogiar al Gobierno de Méjico y otra que dije que los curas no pueden ser educadores, a la manera que otros y yo tenemos de entender la educación. Y muy poquita cosa más. A mí me desagrada que haya pecadores entre los curas, pero sé que también entre la gente civil hay pecado. Y me resigno. ¡Qué lo vamos a hacer! También pecan los obispos y debieran estar más cerca que los humildes párrocos y coadjutores de la santidad. Ya les pedirá cuenta Dios de su vida en la Tierra. Y allá se las entiendan ellos cuando llegue el día de la justicia inexorable.

Es que les ha dado a los curas y a sus oficiosos defensores por cargarme este San Benito. De tal manera que si yo fuera un poco pillo serían capaces de hacer de mí un personaje, un mito o un demonio. Menos mal que no me gustan esta clase de ascensos y estoy dispuesto a librarme de tan falsa fama.

La mejor prueba de su error es que tengo muchos y buenos amigos entre los curas, algunos con la categoría de canónigos. Y si es verdad que una vez me quiso ahogar un canónigo viejo y sequerón que había en Segovia porque le pegué una patada a su perro, también es cierto que un obispo me obsequiaba con cariñosas palmadas en los carrillos cuando yo era mozalbete. Con canónigos he salido algunas veces de paseo por caminos soleados, en diálogo cordial, y he jugado al tresillo y al mus en otras ocasiones con curas de aldea. Y he ido de caza con don Lucio, el de Basardilla. Y no he reñido nunca con ninguno. Aunque habláramos, alguna vez del valor poético que tiene la Magdalena en los libros bíblicos.

Y hasta confieso que no acertó a vivir sin la vecindad de clérigos. Tabique por medio del abad en La Granja, compartía el jardín con dos frailes de Montserrat, en Barcelona y aquí estoy, en Madrid, disfrutando del jardín, de la huerta y de las campanas de los pautes.

¿Qué más? Las monjas de La Granja me obsequiaron alguna vez con espléndida cesta de soberbias ciruelas claudias, no sé si por limpia simpatía o porque daban mis balcones a su jardín.

No creo que haya otro colaborador de HERALDO SEGOVIANO que pueda mejorar afición tan manifiesta hacia el clero. Y conste que no hago cuenta de mis diez años de buenos servicios como monaguillo.

COBOS

PELÍCULAS

Sin arrugas

Por espacio de una temporada—casi un mes—hemos estado pendientes del gran zurcido realizado por el hombre eminente y genial que se llama don Alejandro Lerroux.

Tan estúpida era la tarea que llegó al éxtasis del autor. El mismo nos lo confirmaba en las conversaciones diarias con los periodistas. Estoy dando—nos decía—los últimos toques a mi faena y espero que el zurcido quedará en forma tal que no habrá quien conozca que hubo tal zurcido. Y España entera seguía al magnífico y competentísimo obrero de las hilaturas.

Evidentemente, la faena no era para desdeñarla. Sobre toda la piel de toro manipulaba el zurcador y quien más quien menos temía el dolor de un pinchazo inesperado. Natural temor si tenemos en cuenta la desazón que produjo el «remiendo» de Octubre.

Pero, no. De aquella experiencia se sacó provechosa enseñanza. Mejor que remendar, zurcir. Y con mucho cuidadito para no pinchar en lo vivo. Como se hizo. Ni un hilo suelto, ni dos juntos, ni nada, nada, que denunciara las arrugas que tanto hacen des-

merecer a este género de trabajos tan delicados. Así da gusto.

Satisfecho puede estar el idóneo obrero de la costura. Satisfecho porque supo elegir los materiales adecuados y satisfecho por haber dado cima a una faena en la que otros no están iniciados tan siquiera. Todo el mundo contento.

Pero permítasenos que digamos que a nosotros no nos sorprendió el resultado. Y esto no quiere restar mérito al zurcido. Nosotros esperábamos que la obra terminara sin arrugas y sin dolor, porque jamás olvidamos la calidad del zurcador y la clase—verdaderamente extrasuperior—de los hilos. Es verdad, don Alejandro. Con cañamazo agrario y popular agrario no hay rotó ni desgarrón que se resista. Aunque sea una piel de toro sobre la que se opere y aunque sea novel el costurero.

En consecuencia que usted, señor modisto, puede enorgullecerse de no «haber pinchado», pero nada más, pues todos presiamos lo que iba a salir. Y no nos hemos equivocado. ¡Si no podía salir otra cosa de un zurcido semejante! De tales manos y con aquel cañamazo surgió un... Abad y Conde. Lo natural.

SEGUNDO JUAN SEGOVIANO

El Centro Segoviano de Madrid celebra con gran brillantez la primera "Fiesta del niño," y tributa un sentido homenaje al poeta segoviano José Rodao

El domingo, tres de Febrero, en la amplia y elegante sala del Teatro María Guerrero, de Madrid, reunió el Centro Segoviano a la más destacada y sensible representación de los nacidos en segovianas tierras, para rendir tributo a la memoria de un poeta, también allí nacido y enterrado, en recuerdo del cual, crea «La Fiesta del Niño» que dicho día tuvo su primera y feliz realización.

A la hora de comenzar el acto el teatro estaba totalmente ocupado; imposible nos es citar nombres de la concurrencia, porque ello ocuparía mucho espacio y nos haría incurrir en lamentables omisiones. En las listas de donantes para la «Fiesta del Niño», que se publicarán, está buena parte de la concurrencia que prestó al acto la brillantez de su asistencia.

Homenaje a Rodao

En el espacioso escenario, tomaron asiento el presidente del Centro don Fermín Cubero, que presidía; a su derecha el señor alcalde de Segovia don Pascual Guajardo, don José Rincón Lazcano y don Mateo Tejero; a su izquierda don Albino Sanz, en representación de Cantalejo, donde nació Rodao, doña Tomasa García Granau, directora de estudios del Centro y D. Valentín Cardiel, vicepresidente del mismo. Coronaba la mesa presidencial sobre un caballete, un artístico retrato de Rodao, obra de Zuloaga, orlado por guirnalda de laurel y claves blancas; por delante se habían colocado unas cuantas prendas de las destinadas a los niños necesitados, ya que se desistió de hacer allí el reparto total, porque ello hubiera sido imposible. Tomaron asiento también en el escenario las señoras de Covisa, Ruiz Ramos, García Tapia y doña Asunción Rincón, de la Comisión de la Fiesta; toda la Junta directiva del Centro Segoviano, don Javier Rincón, don Pedro Chico y algún señor más que sentimos no recordar.

Comienza el homenaje a Rodao con la lectura de adhesiones que fueron: la de la Diputación de Segovia, Ayuntamiento de Cantalejo, Colonia Segoviana de Valladolid, doña Lucía Calle de Casado, D. Juan Pérez Zúñiga, M. R. Blasco Belmonte, don Manuel y don Antonio Machado, don Diego San José, don Pedro de Répide, Campos Moreno, don Antonio Casero, don Carlos Martín, director de HERALDO SEGOVIANO, don Mariano Fernández de Córdoba, don Mariano Quintanilla, don Valeriano Rico, don Juan Zuloaga y don Lucio Roldán.

Don Carlos Rodao, hermano del poeta, envía desde Valencia una emocionante carta que da lectura un hijo suyo; a la vez lee una breve poesía de un admirador levantino al poeta de «El Niño Descalzo».

En nombre del Centro ofrece el homenaje el presidente don Fermín Cubero. Con voz velada por la emoción, agradece las asistencias recibidas hasta llegar al espléndido presente de la fiesta; la gratitud del Centro para todos los que con sus donativos, con su cooperación, con sus iniciativas, con su presencia han cooperado al resultado que debe enorgullecer a todos los segovianos. La emoción se hace intensa cuando se dirige a la señora viuda de Rodao, que con sus hijos y familiares presencia el acto desde una platea próxima al escenario; a ella le dedica con frase justa, todo el honor que el acto otorgue al Centro Segoviano.

El joven y ya gran segoviano, el excelente escritor y buen amigo don Albino Sanz, en un breve discurso de altos vuelos, rindió a su doble paisano Pepe Rodao, a Cantalejo, la ciudad que la cupo la fortuna de ver cuna de los dos, y al Centro Segoviano que así honra las figuras representativas de la tierra segoviana, el homenaje de su admiración y la promesa de servirles en todo momento, sin poner tasa al sacrificio que sea necesario.

El prestigioso primer actor don Arturo de la Riva, leyó unas poesías que, como ofrenda al maestro, dedicaba al acto homenaje al

también excelente poeta segoviano, nuestro querido amigo don José Rincón Lazcano, presente y emocionado como es de suponer.

Mago el recitador del bien decir, y mago el poeta en bien hacer, la cosa resultó digna del cariño que ambos Pepes se tenían. ¡Qué caudal de recuerdos acudirían a la mente del de Montañana en este acto en honor de su gran amigo y maestro!

Don Pedro Chico, hijo del benemérito maestro segoviano don Martín Chico, fundador con Rodao del «Niño Descalzo», leyó unas bellas y sentidas cuartillas en las que grabó su gratitud y su homenaje a la fiesta y sus fundadores; cuartillas hechas con el corazón, ellas nos dijeron de los fervores y sentimientos de amor al niño, de un poeta que además era maestro y de un maestro, su padre, que además era poeta.

Unas cuartillas de Tomás Borrás, dedicadas a la fiesta fueron leídas, muy bien leídas por el alumno de la Escuela de Actores don Luis Durán.

Nuestro paisano y amigo Ignacio Carral, en breves y justas palabras, agradeció en nombre de la familia Rodao, el homenaje que se estaba celebrando.

Y cerró el acto, el señor alcalde de Segovia. Dijo que al sumarse la ciudad al homenaje a Rodao, cumplía el doble deber de honrar a uno de sus hijos preclaros, y asomarse a la Segovia que existe en Madrid y que tan dignamente representa el Centro Segoviano, para dar fe y el acto que se celebra, es un alto ejemplo, de su segovianismo y entusiasmo enaltecedor; dirá en Segovia, cómo se siente y cómo se trabaja en el Centro Segoviano por el engrandecimiento de la tierra de todos.

Los diferentes discursos y trabajos leídos, fueron subrayados con cariñosos aplausos. Seguidamente el directivo señor Balbuena, dió lectura al estado de prendas y donativos recibidos, y anunció que el reparto se verificará el domingo 17 del corriente en el Centro Segoviano. Pasaron al escenario diez niños y las señoras les dieron diferentes prendas de vestir, que recibían con el natural contento.

La primera «Fiesta del niño»

Al igual que nos pasa a nosotros que por dar la debida extensión al homenaje, hemos de cercenar nuestro fervor por los artistas que tomaron parte en la fiesta, así sucedió en la misma, que hubo que aligerar actuaciones por falta de tiempo, dado lo amplio del programa. Así, pues, perdón a los artistas.

La Escuela de Actores, dignamente dirigida por el ilustre artista don Luis Pérez de León, dió prueba elocuente de lo que sabe y puede realizar con decoro artístico insuperable; en planes distintos, en la varia y diversa gradación artística contenida en la segunda parte de la fiesta, toda a su cargo, salieron triunfantes y galardoados con los aplausos calidos de la concurrencia, las disciplinadas huésped de Pérez de León.

Interpretaron «Los Tímidos», juguete cómico de Rodao y Capella, las señoritas Lia de Terridas y Denia Aparicio y los señores Antonio Vivo y Arturo Novell. El diálogo de Ramcs Martín

«Dios te ampare», los niños Milagritos y Luisito Pérez de León; el de Benavente «Abuela y Nieta», las niñas María del Carmen Vivo y Encarnita Abad. «El Desfile Militar de Muñecos», por el cuadro infantil de la Escuela de Actores es algo tan logrado estéticamente, que es de difícil comparación. También actuó con acierto la orquestina de dicha Escuela. Para todos nuestro aplauso y agradecimiento. La rondalla infantil Delta, dirigida por don Ernesto Tabernero, fué un número que supo a poco. Este es su mejor elogio.

¿Y qué podemos decir nosotros de un artista tan genial como Balder que no hayan dicho ya en todas las partes del mundo? Balder con sus muñecos tan famosos como él, fué en la primera Fiesta del Niño, del Centro Segoviano, eso: Balder, el único y siempre artista; para él fueron los aplausos en cantidad considerable.

Marazuela, nuestro Marazuela, que puede y debe ser base de un programa de arte de calidad, como de la casa, hubo de reducir su intervención al mínimo tiempo: una lástima, y bien que lo sentimos los que sabemos su valía artística: con la guitarra, con el almirez y con la quitazaina puso una vez más en alto su indiscutible prestigio de artista. Los aplausos en su honor fueron los más sentidos.

Mercedes Sicilia, joven y guapa, en su actuación gustó — ¿cómo no? — hasta a los más exigentes; es una estrella de amplio porvenir. ¿No es así, maestro Rincón?

Orelia de Aragón y Carmen Flores, dos nombres que son toda una época de esplendor y valía en las variedades, nos hicieron pasar y ellas pasaron a tiempos que quisieramos retener de por vida: su arte, oro de ley, brilló como debía ante un público un tanto agotado por la duración del programa, pero ellas ambas a dos, le tenían sujeto con el hilillo de su simpatía y el encanto inextinguible de su gracia; por algo eran Ofelia de Aragón y Carmen Flores: que el recuerdo que de esta fiesta guarden, alimente su simpatía hacia el Centro y hacia Rincón, el maestro que allí las encaminó.

Detalle elocuente

Como un chico, animador, diligente, el gran artista segoviano don Aniceto Marinas, poco antes de levantar el telón, ponía en la corona de laurel que circundaba el retrato de Rodao el último clavel, él puso todos, y la corona también.

Cuando manda el corazón los años no cuentan.

Opiniones: mostraban su contenido y así lo hacían llegar al presidente por el éxito de la fiesta en todos los sentidos, las familias y señores de García Tapia, Hernando, Covisa, Rincón, Ruiz Ramos, don Pedro Redondo, director de Ferrocarriles, Aragoneses, don Juan de Contreras, Gila, Guajardo, Elías Rueda, Montaño, Delgado, Tejero, Cardiel, Cerbel, Muñoz y otros muchos.

La nuestra irá cuando la fiesta haya terminado, después del 17.

VALENTIN CONTRERAS

Modista

Se dan lecciones de corte y se admiten internas.

Razón en la Administración de este periódico.

Ingenieros, arquitectos, aparejadores, médicos, abogados, comerciantes, industriales, etc.

La MAQUINA ROYAL está construída con materiales riquísimos americanos. Su pulsación es suave, rápida y segura

¡SIEMPRE FIEL AL OPOSITOR!

ROYAL TRUST MECANOGRAFICO S. A. E. ofrece a todo el mundo su nueva Sucursal que ha establecido en Segovia, Cervantes, 13, bajo la Gerencia de D. Alberto González

10 años de garantía absoluta en todas sus máquinas. Ventas a largos plazos. Accesorios de máquinas. Cintas. Papel Carbonect, Se necesitan en los pueblos agentes afectos a la Sucursal de Segovia. Dirigirse a la misma (Academia de Mecanografía)

Cuéllar pide justicia ante un pretendido despojo

Desde hace algún tiempo constituye la preocupación de Cuéllar el proyecto de captación de las aguas del arroyo del Henar para su conducción a Valladolid. Estas aguas son las que fertilizan el terreno llamado Los Cuarteles, cuyo cultivo constituye casi la única fuente de trabajo y sostenimiento de la clase obrera de esta villa, donde se recolectan la mayoría de las plantas industriales, por una sola de las cuales, la achicoria y su industria derivada, satisface Cuéllar al Estado más de un millón de pesetas anuales.

Hoy, al sólo anuncio de que un señor ingeniero de la División Hidráulica del Duero, iba a proceder a la confrontación del proyecto en la parte comprendida en este término municipal, el vecindario en masa se echó a la calle y cerró el comercio; se paralizaron las industrias y requisando cuantos medios de transporte se halló a mano, el pueblo de Cuéllar con sus arrabales, se desplazó íntegramente al lugar donde se esperaba al señor ingeniero.

Este no llegó y así quedó todo reducido al viril espectáculo de un pueblo que sin distinción de clases sociales ni de partidos políticos, con su Ayuntamiento al frente, se movilizó como un sólo hombre, para demostrar, dentro de la mayor corrección y respeto al representante de la administración del Estado, que está dispuesto a defender con la máxima energía dentro de la ley, puesto que de un problema de equidad se trata, su derecho a unas aguas que nacen en su término municipal, en terreno propio de su Ayuntamiento y cuyo aprovechamiento es elemento esencial e indispensable para la vida de la villa e instrumento de trabajo de sus clases desheredadas.

El Ayuntamiento levanta acta notarial del hecho y piensa gestionar, sin que por esto prejuzgue la cuestión legal, cerca del de la ciudad de Valladolid, el abandono de este proyecto, y puesto que se formuló a la vez otro de captación de aguas del río Cega, se decida por este último, evitando así la ruina de Cuéllar y antes estas incidencias y choques que solo el buen sentido y la civilidad de todos podrán impedir que de generen en verdaderos conflictos de orden público.

Queremos esperar que esto de lugar a que por quien proceda se estudien detenidamente las reclamaciones que a su tiempo fueron presentadas por el Ayuntamiento y vecindario contra el proyecto de referencia e incluso a que el Gobierno fije su atención en este problema, que lo es de vida o muerte para esta vieja villa castellana y sus cinco mil habitantes.

Cuéllar 5-2-935.

REMITIDO

En amparo de nuestro derecho

Sentimos dolor y pena al escribir estas líneas, pero lo hacemos con orgullo y firmeza, porque a través de ellas va un eco de defensa de centenares de campesinos y con ello la defensa de nuestro pueblo. Desde hace algún tiempo constituye la preocupación de Cuéllar el proyecto de captación de aguas del arroyo del «Henar» para su conducción a Valladolid. Estas aguas integran casi la única fuente de riqueza de la clase obrera de esta villa, donde se recolectan varias plantas industriales, entre ellas la achicoria, que es el producto que facilita medios de vida a la clase trabajadora.

¿Cómo este humilde pueblo de Castilla va a consentir que se lleven la sangre de esas porciones de parcelas que la totalidad pertenece a la clase desheredada? ¿Cómo vamos a consentir que sangrando esos venenos se sangre el medio de vida de centenares de familias? Si la ciudad de Valladolid nos dice que antes es el agua para beberlo que para regar la tierra, nosotros le contestaremos que si ella cree

eso nosotros también; que estamos de acuerdo con esa parábola que dice: «Hay que dar de beber al sediento». Pero un problema de sumo interés se plantea ante esta cuestión. ¿No sabe Valladolid que en este pueblo hay dos grandes pedazos donde el abastecimiento de aguas es escasisimo; donde los vecinos de esos barrios tienen que sufrir la importuna caminata de recorrer un largo trozo de camino con la vasija al hombro o en la espalda, después de que durante el día han tenido que estar soportando el rudo esfuerzo de la vida campesina, ya que los barrios a que esto afecta son donde vive la clase trabajadora?

¿No sabe Valladolid que en Cuéllar casi la mayoría bebemos un agua no buena? Creemos que Valladolid comprenderá el dolor que nos produce tener que negar una necesidad altamente humana, pero esperamos que sabrá interpretar: Que si falta les hace a ellos para beber, falta nos hace a nosotros para comer; que en ese agua está la vida de centenares de familias campesinas que con una parcela recolectan unas arrobas de patatas y que con ello conllevan la misera existen-

cia de estas buenas almas castellanas. Esto creemos nosotros y como nosotros la totalidad de este vecindario, según se demostró el día 5 al sólo anuncio de que el ingeniero de la Hidrográfica del Duero iba a proceder a la confrontación del proyecto en la parte comprendida de este término municipal.

El vecindario se echó a la calle, cerrándose establecimientos, fabricas y demás industrias y en cuantos medios de transportes tuvo a su alcance se trasladó al lugar donde debían emprezarse los trabajos y se esperaba al ingeniero. Al no llegar el citado señor, el vecindario se limitó a protestar unánimemente, haciendo constar su decisión en acta notarial. Porque creemos que si Cuéllar es uno de los muchos pueblos castellanos que sufren en silencio y humildad las injusticias de esta vida, tenemos la plena convicción de que este despojo no lo consentirá. Si lo consiente, también nos convenceremos de que hubiera sido mejor que se hubiesen hundido sus castillos y torres y entre sus escombros hubiésemos perecido todos.

Este es nuestro criterio y con él creemos interpretar el sentir de los ciudadanos de esta vieja ciudad castellana y sus cinco mil habitantes.

Pedro Soria, Mariano Parra, Jerónimo Carrasco.

Fiesta para conmemorar la República

Con el fin de conmemorar el aniversario de la primera Republica Española, se invita a todos los republicanos y simpatizantes a la comida que, organizada por representaciones de los distintos partidos, se celebrará en el Hotel Victoria el próximo día 11 a las ocho de la noche.

Los que deseen asistir podrán recoger la oportuna tarjeta, al precio de 6,50 pesetas, en el referido Hotel y en el Café Juan Bravo hasta la una de la tarde del mismo día.

Aquellas personas que por sus ocupaciones u otra causa, no pudieran asistir a dicha comida, podrán si lo desean reunirse en el mismo local a la hora del café.

LA COMISION

¿No es vergonzoso que no hayan comenzado las clases en la Escuela Normal?

En la Escuela Normal de Segovia hay tres cursos de alumnos, que todavía no han tenido una sola clase en el presente curso; entre aquellos, hay algunos como los del primero profesional, que aún no se les conoce en las aulas de dicha Escuela Normal.

Con fecha de 9 de Enero se ha habilitado para Escuela Normal el edificio que fué residencia de los Padres Jesuítas; pero en dicho edificio faltan algunas obras de muy poca importancia material, como son cristales y calefacción, que como se ve son cuestión de muy poco tiempo.

Lo que pedimos es bien sencillo: que el día 16, fecha en que habrá terminado el período de prácticas que venimos realizando en las escuelas de esta capital, tengamos clase, sea donde sea y como sea.

Los alumnos

Sepúlveda LA ACTUALIDAD

El día de las Aguedas

Con gran animación, se celebró el simpático y tradicional «día de las mujeres», santa Agueda.

Por la tarde, congregáronse las cofrades del bello sexo en el santuario de la virgen de la Peña, donde se ofició una solemne novena.

Después fué sacada procesionalmente la imagen por el hermoso campo, disputándose las andas y el «remate» de los palos, con sus correspondientes y apasionadas «pujas» para subir a aquella a su altar.

A continuación la dulzaina y el tamboril, esmaltan el ambiente con sus alegres notas hasta perderse en las poéticas hoces del Duratón. ¡A bailar se ha dicho! El simpático «Carterillo» —pobre Julián— contrae su rostro, palpita la dulzaina entre sus manos y vibra hiriente una tonadilla, mientras explota un ensordecedor griterío y palmoteo de aprobación en todo el numeroso concurso femenino. Y como autómatas, viejas y jóvenes, dieron rienda suelta a su entusiasmo, luciendo las primeras las habilidades de sus buenos tiempos, en lucha de «estilo» tratando de armonizar el ritmo de pasadas edades con el impuesto por la boga imperante.

Y así, baila que te bailarás, hasta caerse «ironda» alguna, según cuentan, derrocharon toda su gracia, salero y garbo.

¡Bien por las Aguedas! Los bailes de Sociedad «La Peña» y «Titanic» ofrecieron aspecto de gran animación, honrando la festividad del día.

CARRIAZO

8 Febrero 1935.

¡AGRICULTORES!

Ya conocéis el **NITRATO DE CAL «IG»** por sus buenos resultados y economía. Tened cuidado en las ofertas de otros nitratos de nombre parecido que se pueden confundir con el

NITRATO DE CAL «IG» El NITRATO DE CAL «IG» lo tienen en todos los almacenes importantes y se distingue bien por su envase especial, calidad inmejorable y precio barato.

VISITE la Nueva Papelería y Librería que Carlos Martín Crespo ha establecido en Juan Bravo, núm. 20 (frente a la antigua Cárcel) Encargue sus impresos en los talleres de imprenta de Carlos Martín, Infanta Isabel, 16

Material escolar Libros de todas clases Objetos de escritorio

Impresos para oficinas, Ayuntamientos y particulares

DOS COMUNICADOS

Con motivo de una conferencia en Radio=Segovia

Llega a mis manos el número de «La Ciudad y los Campos» perteneciente al día dos del actual, en el que leo unas «Apostillas a lo dicho por una ingeniera propagandista del izquierdismo», cuya alusión recojo por referirse directamente a la charla que di desde el micrófono de Radio Segovia el día anterior a la aparición del número citado del órgano de la Ceda.

Como tengo consciencia plena del valor de mis actos, acepto íntegramente todas las responsabilidades que de ellos puedan derivarse y por lo mismo tengo la norma de no entablar polémicas con personas que se ocultan bajo el anonimato para lanzar afirmaciones gratuitas e insidiosas; debiendo solamente hacer constar que es completamente falsa la información que se hace de la parte política de mi charla, como pueden comprobar las personas que me oyeron y que hayan leído el suelto en cuestión, pues yo dije que fué bajo el Gobierno izquierdista cuando se reconoció a la mujer «la plenitud de sus derechos civiles», no su incorporación a la vida intelectual ni a los destinos y cargos públicos, como quiere hacer ver el anónimo articulista; siendo yo la primera que lamenté el que la mujer contribuyera «en su primera actuación pública, al triunfo del heterogéneo conglomerado derechista que pudo poner en peligro de muerte a la República si no estuviera tan hondamente arraigada en el corazón del pueblo» pero no por la concesión en sí del sufragio femenino, sino por haber explotado el sentimiento religioso de la mujer, con fines meramente políticos, siendo ésta la clave del triunfo, relativo y aparente, de los elementos antirrepublicanos.

Voy a dejar por un momento a un lado la modestia para manifestar que mi conferencia fué aplaudida y elogiada por personas y elementos ultraderechistas y militantes en las filas de A. P. hasta el momento en que se enteraron de que estoy afiliada al partido de izquierda republicana (con mucha honra y sin que me avergüence de decirlo.) Desde ese momento cambiaron de opinión y han tomado mis palabras como pretexto para atacar a un partido que es el guardador y que en unión de los demás partidos de izquierda, será el defensor de las esencias del régimen que el pueblo se dió a sí mismo el glorioso día 14 de Abril y que tanto se está falseando.

No puedo sustraerme a la tentación de dirigirme a mí misma esta pregunta: ¿Será que hay quien se haya dolido de que, desde el micrófono de Radio Segovia se haya roto una lanza en favor de la República izquierdista, y que haya sido precisamente una mujer quien lo ha hecho, o será que se figuraban que un medio como la radio, tan excelente para la difusión de las ideas, que no debe ser monopolizado por derechas ni por izquierdas, sino que ha de ser tribuna abierta para todas las tendencias, iba a servir solamente para que se dieran vivas a Cristo Rey?

NOTA — En la imposibilidad de contestar particularmente a las numerosas cartas recibidas de toda la provincia, que con rara unanimidad coinciden en que hace falta que por la emisora segoviana se oigan también voces de republicanos sin trampa, aprovecho esta oportunidad para enviar a todos, desde estas acogedoras columnas, mi más sincero agradecimiento por sus felicitaciones y por sus alentadoras frases.

Genoveva Sanz Herrero

Sr. Director de «La Ciudad y los Campos».

Segovia.

Muy Sr. mío: En el periódico núm. 160 de su dirección, correspondiente al día 3 del actual, se insertan unas apostillas a la conferencia dada, ante el micrófono, por una de nuestras correligionarias.

Por el hecho de ser mujer y afiliada a nuestro partido nos obliga a salir a su defensa, como igualmente al paso de las insidias que en el macarrónico artículo se venient por quien no ha tenido ni siquiera la valentía de darse a conocer, escudándose en el anonimato, la más vil de las cobardías, pero dejando al descubierto la fobia que le causó la hilvanada charla.

Quienes de todo corazón nos sentimos poseídos del aliento fervoroso que anima a los republicanos de buena fe, no podemos dejar de manifestar nuestro orgullo al poder sumar a nuestra fuerza creadora la opinión de una mujer que, como la conferenciante, supo desligarse a tiempo del yugo jesuítico, poniendo su conciencia liberal y republicana al servicio de una España y de una República que trata de establecer un régimen de justicia social frente al feroz individualismo, por ustedes patrocinado, que favorece la dominación de los hombres.

En cuanto a la amalgama que representan, según el furibundo articulista, los partidos republicanos de izquierda, hemos de advertirle que esa amalgama de hombres de conciencia libre y liberal, jamás tutelada por obispos ni cardenales, se diferencia un abismo, por su decencia política, nobleza y lealtad en sus actos, de la que representa el conglomerado a la sombra del cual medran y cuya obra defiende con tanto empeño su periódico. Respecto a las otras consideraciones y críticas platónicas que sobre nuestra política hace a bombo y platillo, que atemperen un poco los nervios y no se comprometan demasiado al defender un régimen cuya aptitud no sintieron nunca. Tomen a la prudencia, por sí, haciéndoseles tarde, para recoger velas necesitan poner a prueba el orgullo y la fuerza de que blasonan.

Acaso pronto podrán salir de su sueño de grandezas y de su pesadilla de triunfos, cuando, cara a la realidad desnuda, noten la falta de ambiente que acabe por asfixiarlos, pues el engaño y la mentira son flores que se marchitan en contadas jornadas. Verán cómo la opinión sana del país les devora, pese a ese acuerdo de infalibilidad e indiscutibilidad de que la Ceda blasona. Acuerdo reñido con los más elementales preceptos democráticos que no podrá impedir al último de los ciudadanos, emitir en todo lugar y momento, su opinión adversa a una actuación que de antemano nos conduce al fracaso más ruinoso.

Sinceramente lamentamos actuar de profetas.

Queda de usted affmo. seguro servidor q. e. s. m.

El presidente, P. A.

José CARRRASCO

Se alquila local propio para vaquería o similar, con agua corriente y muy soleado.

Darán razón: Cañuelos, 13, principal.

Juan Bravo

PRESENTARA en esta semana las sensacionales producciones

La hija del Regimiento por ANNY ONDRA

Gracia y simpatía por James DUNN

Un cierto señor Grant por Jean MURAT

Trágica atracción por Harry BAUR

Aeropuerto Central por Richard Barthelmess

Del mismo barro por Juan TORENA

todas recientemente estrenadas en Madrid. ¡Éxito!

3 en español

Para dar cabida a diversos originales literarios y de actualidad, principalmente a la amplia reseña que publicamos de la «Fiesta del niño» y del homenaje a Rodao, nos hemos decidido a confeccionar el suplemento que acompaña a este número de HERALDO SEGOVIANO.

De esta forma correspondemos, además, a la fervorosa acogida que el público viene dispensando a este semanario.

No será éste el único suplemento que publiquemos. Cuantas veces la actualidad o los intereses de Segovia lo precisen, no regatearemos medio alguno, dentro de nuestra modestia, de servir a una y a otros.

La electrificación de la línea Madrid-Segovia

El último Consejo de ministros se ocupó de la electrificación de las líneas férreas de Madrid a Segovia y a Avila.

Se reconoció la urgencia de esa obra por los beneficios generales que reporta.

Fué desechado el sistema que defendió el anterior ministro del departamento, señor Guerra del Rio, anulándose la adjudicación hecha a favor de la Sociedad Grandes Redes y haciéndose la cesión de las obras de electrificación de ambas líneas a favor de Montajes Industriales.

NOTICIAS

Necrología

Ha fallecido en esta población, la respetable y virtuosa señora doña Antonia Dodero, viuda del general Cabello y madre de nuestro distinguido amigo el arquitecto don Javier Cabello Dodero, director de la Universidad Popular Segoviana.

Al sepelio asistió una numerosa concurrencia, testimoniando de esta manera las amistades que gozan en Segovia los señores de Cabello, a los cuales, como asimismo a toda la familia de la finada, enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

—En la estación de El Espinar ha fallecido el joven de doce años Sabino Cantalejo, hijo del industrial de aquella barriada don Eusebio y sobrino de nuestros estimados amigos los conocidos industriales de esta capital don Calixto y don Pablo Cantalejo.

Fué cadáver del joven Sabino fué exhumado en el Cementerio de Segovia, concurriendo al acto muchas personas.

Reciban los padres y tíos del malogrado nuestro pésame.

Operación quirúrgica

Nuestro paisano el eminente cirujano don Nicolás Canto Borreguero, ex pensionado en los Estados Unidos y actualmente jefe de los servicios de Cirugía del hospital militar de Valladolid, ha efectuado una difícil operación quirúrgica en Turégano a doña Epifania Romano, que a pesar de la gravedad del caso, ya se encuentra completamente restablecida.

A. s. ría Bancaria Clarnús

Diputación, 309 entr.º 1.ª **Barcelona** Horas de despacho: (entre Bruch y Lauria) de 9 a 12. Tel. 20302

Préstamos de dinero y de grandes capitales en hipotecas o documento privado, etc. y sobre toda clase de fincas urbanas y rústicas, etc. (Tramitación rápida y reservada)

En todas las poblaciones y pueblos de España se facilitan préstamos de capitales en metálico, desde 25.000 hasta 3.000.000 de pesetas. Con la garantía, para el peticionario que solicita el préstamo, de nuestra rigurosa reserva. Tipo de interés desde el 5 por 100 anual. Pago de intereses, por trimestres o semestres vencidos, sin recargos ni apremios. Tiempo de duración de las operaciones de préstamos (plazo de vencimiento), desde 1 hasta 20 años, o sea por el número de años que se convenga indistintamente a corto o largo plazo con derecho en el vencimiento a prórroga o aplazamiento, libre de recargo y apremio, siempre y cuando se esté al corriente de pago de intereses.

Condiciones para la devolución del capital prestado con facilidades y ventajas para la amortización voluntaria, o sin ella; la amortización voluntaria puede efectuarse indistintamente o conjuntamente por los procedimientos de parcial, mixta o total.

Felicitemos a la operada y al señor Canto Borreguero, honra del pueblo de Turégano, que ya tiene en su haber señalados triunfos, y que ha intervenido también últimamente en Asturias al frente del primer equipo quirúrgico.

Sensible accidente

Días pasados sufrió una caída el conocido industrial de esta población, don Francisco Leonor, el cual se lesionó en una pierna, viéndose obligado a guardar cama.

Le deseamos alivio, a la vez que lamentamos el percance.

Mejoría

Se encuentran muy mejorados de la grave dolencia que han sufrido los jóvenes alumnos del Instituto de segunda enseñanza Paquito Ruiz-Dana, hijo del inventor de Correos de la administración de Segovia, don Domingo, y Marianito de la Orden, hijo del auxiliar técnico de Vías y Obras de la Diputación, señor La Orden Liras.

El alcalde, enfermo

Se halla ligeramente enfermo, no habiendo acudido a su despacho hace dos días, el alcalde de esta capital don Pascual Guajardo, al cual deseamos alivio.

Una boda

En Barcelona han contraído matrimonio el miércoles pasado, el conocido propietario de Segovia don-Manuel de la Vega Arango y la señora doña María de la Asunción Ferrer y Rivera.

El nuevo matrimonio llegó al día siguiente a Segovia.

Nombramientos

Han sido nombrados presidente y vicepresidente del Jurado mixto rural de Segovia, los señores don Perfecto Conde, abogado y secretario del Juzgado municipal y don José Riera, también abogado y capitán de Artillería.

Espectáculos

Juan Bravo

Para hoy se anuncia la producción en español, última cinta realizada por Rosita Moreno y José Mojica, «Las fronteras del amor».

Sanospirina con o sin Cafeína

Producto netamente español que cura en el acto la «grippe», «dolores de cabeza», «muelas», «oídos» y «anginas».

Es un sudorífico insustituible y suprime el reuma. Hasta ahora no se había conocido un analgésico español, que tuviera plena garantía como la **Sanospirina con o sin cafeína**, sin producir la menor molestia a los enfermos.

Pedido en todas las farmacias donde se vende a los siguientes precios:

Sobre de dos tabletas con cafeína, 0,30 pesetas; sin cafeína, 0,25; tubo de cristal con cafeína, 3,50 pesetas; sin cafeína, 2,50; sobre de una tableta con cafeína, 0,20 pesetas; sin cafeína, 0,15.

Un 40 por 100 más barato que los similares extranjeros y producto típicamente español.

L. CALLEJA SASTRE

CRONISTA LECEA, 9 (Junto a la Cuchillería de Arias)

Últimos modelos en la confección SE ADMITEN GÉNEROS

CASTELLANOS:

Si queréis proteger la industria regional, pedid en todas partes

Anís La Castellana

Probándolo una vez, será V. su mejor propagandista.

HERNIADOS (Quebrados)

NO VIVAN DESPREVENIDOS

Curad vuestra hernia sin operación, sin peligro ni dolor y sin abandonar vuestras ocupaciones por el único medio que existe de curación o sea por el

APARATO GIRATORIO GRADUABLE «NOTTON»

Tened presente que el herniado que no lleva sujeta su hernia con un buen aparato corre el peligro de estrangularse y producirle la muerte casi instantánea después de horribles sufrimientos.

Esto podéis evitarlo consultando con el **Sr. ROMERO (Médico)** el cual lleva dedicado más de veinte años a esta especialidad y tratados hasta la fecha 5.032 herniados, de los cuales curaron la mayoría radicalmente y el resto mejoraron de una manera notable, como puede justificarse con varios informes.

CONSULTA DIARIA DE 10 A 11 Y DE 2 A 5

Cervantes, 38, pral., SEGOVIA Teléfono 46

CORRIENTE



NITRATO

DE CHILE

100 Kgs.

ETIQUETAS



NITRATO

DE CHILE

50 Kgs.

FRANJAS AZUL Y ROJA

nuevo saquerío

Anís "Las Cadenas,"

De finísimo paladar

REPRESENTANTE

HERNANSIER

CERVANTES, 7, SEGOVIA

Segovia..... 60 céntimos al mes.
Provincia..... 2 pesetas trimestre.

HERALDO SEGOVIANO

SEMANARIO INDEPENDIENTE

LA CORRESPONDENCIA LITERARIA Y ADMINISTRATIVA, DIRIJASE AL APARTADO DE CORREOS NUM. 27

Número suelto 15 cts.

DERECHAS E IZQUIERDAS

Vamos a ver si nos entendemos.

Se habla de izquierdas y derechas y se añade que estas denominaciones no tienen sentido. Y es verdad. Pero de algún modo hay que llamar a las distintas fuerzas políticas y, en último término, el nombre es lo de menos.

Lo que sucede es que el fondo mismo de la división está mal hecho. Porque las tendencias políticas no pueden dividirse en amantes y enemigos de la tradición, reaccionarios y revolucionarios, o partidarios del orden y partidarios del desorden.

Enemigo de la tradición no es nadie, porque en cada país hay varias corrientes de tradición, y se es partidario de una o de otra. En España hay partidarios de la tradición visigoda y partidarios de la tradición celtibérica; partidarios de la tradición monárquica y partidarios de la tradición republicana de las Comunidades. Y dentro de la monarquía, hay partidarios de la monarquía de orientación nacional y partidarios de la monarquía de orientación extranjera, como la de los Borbones; lo mismo que en la República hay partidarios de la tradición federal de las uniones de municipios o de la tradición totalitaria de las Comunidades.

También resulta absurdo pensar que hay gentes absolutamente reaccionarias, es decir, partidarias del estancamiento de un pueblo. Hay, desde luego, personas estancadas, pero no partidarias del estancamiento. Unos querrán ir más deprisa en el programa social y otros más despacio, pero nadie querrá pararse o ir hacia atrás, aunque, en efecto, se pare o vaya para atrás.

En cuanto al orden, no es tampoco que haya partidarios del orden y partidarios del desorden.

Lo que sucede es que muchos, al actuar en política, producen el desorden. Y le producen por una de estas dos cosas: o por inepticia o por desvergüenza personal. Es decir, cuando se es tonto, y se van dando tropiezos, o cuando se es un sinvergüenza, y se va buscando a la política únicamente el medro personal.

Cuidado, que no es que yo vaya a decir que los que no pertenecen a mi partido son tontos o sinvergüenzas. No. El tonto y el sinvergüenza florecen en cualquier partido y en cualquiera dirección política. Los tontos porque no saben bien dónde están, y por eso les da lo mismo estar en un lado que en otro; los sinvergüenzas porque saben que su medro puede estar en una o en otra parte, según las circunstancias.

También durante el bienio—dentro de poco habrá que llamarle el primer bienio—hubo tontos y sinvergüenzas en puestos de Gobierno. Pero yo quiero hacer notar esta pequeña observación: cuando tontos y sinvergüenzas se introducen en la política de izquierda, ésta fracasa ruidosamente y tiene que dejar paso a los partidos de derecha. En cambio, una situación de derecha soporta bastante bien la introducción de estos elementos nocivos: se diría que con la entrada de tontos y de sinvergüenzas se fortalece mucho más. Y si se llega a que todos los personajes de una situación sean tontos o sinvergüenzas—como sucedió, por ejemplo, cuando la dictadura—entonces la situación se hace tan fuerte que amenaza con hacerse crónica.

IGNACIO CARRAL

decían: «Las Cortes declaran unánimemente que V. M. ha sido fiel, fidelísimo guardador de los respetos debidos a las Cámaras; fiel, fidelísimo guardador de los juramentos prestados en el instante en que aceptó V. M. de las manos del pueblo la corona de España; mérito glorioso, gloriosísimo en esta época de ambiciones y de dictaduras, en que los golpes de Estado y las prerrogativas de la autoridad absoluta atraen a los más humildes, no ceder a sus tentaciones desde las inaccesibles alturas del trono, a que solo llegan algunos pocos privilegiados de la tierra...» y acto seguido, se pusieron a discutir los representantes de la nación si debía ofrecerse la corona a otro príncipe o si debía instaurarse la República, triunfando por mayoría de votos los partidarios de organizar el Estado en un régimen republicano.

11 de Febrero de 1873. Ha sido proclamada la República en el seno de la Representación nacional

y se ha designado para presidente del Poder ejecutivo a don Estanislao Figueras, uno de los primeros que en España profesaron las ideas republicanas. Se ha establecido el nuevo régimen de un modo jurídico, legal, sin acudir a las armas, sin emplear la violencia. Celebrémoslo. Y también celebremos mañana, día 11, el 62 aniversario de tan fausto suceso, sin alharacas, sin ágapes, espiritualmente, oficiando de sacerdotes de la religión del más sano patriotismo en el altar que todos los españoles llevamos levantado en nuestro pecho a la madre patria, y hagamos votos, ante el ara sacrosanta de ésta, de comprometernos a defender la segunda República y sostenerla para bien de España, mejor que lo hicieron aquellos republicanos del 73, que, llenos de ambiciones, como ahora, no supieron evitar el golpe de muerte que la dió, el tres de Enero de 1874, el general Pavía.

PEDRO SEGOVIA DE CASTILLA

un jugador pesimista en vez de jugador pesimista.

La otra dice: «más tarde algunas de las mujeres...», en lugar de decir más tarde algunas de las mejores...»

Es decir, que el lector en su buen juicio crítico habrá sabido comprender este pequeño error, sustituyendo jugador por juzgador y mujeres por mejores.

Una petición

Hubiéramos deseado formularla antes de ahora, pero no lo hicimos porque lo estimamos contraproducente.

A los presos sociales o políticos que hay en la Prisión provincial y en el Hospital-Asilo penitenciario, todos los cuales se hallan en comunicación, no se les permite la lectura de ningún periódico de cualquier tendencia política que sea. Es decir, que antes de ser juzgados ya están sufriendo una pena.

Ignoramos en qué ha podido fundarse esa prohibición toda vez que en otras cárceles y prisiones se permite a los procesados de esa clase no condenados, la lectura de diarios, revistas y libros de doctrina política. Suponemos que los mismos preceptos y normas que rigen en otros establecimientos penitenciarios deberán ser también de aplicación a Segovia.

Ahora que esos detenidos pasan a depender de la jurisdicción ordinaria, formulamos la petición al Tribunal de Urgencia, a la Junta de Carceles, al Juzgado civil de instrucción o a la autoridad que corresponda de que a dichos presos se les permita disfrutar el derecho a la lectura de periódicos, que no se niega a los de otras poblaciones.

CRÓNICA EL NIÑO DESCALZO

A la memoria del inolvidable José Rodao, fundador en Segovia con Martín Chico de la institución «El Niño Descalzo» y padre protector de este pequeño ser humano cuya evocación entrego hoy al corazón de los segovianos que en su Centro de Madrid se agrupan.

Miraba al cielo el pequeñuelo y en la infinita grandeza azul hallaba siempre un poco de consuelo para sus dolores. Prematuros dolores amargos que ya vivían en su corazón, y llenaban de lágrimas los ojos de luz de su divino mirar!... Y lloraba el pequeñuelo, lloraba la falta de unos zapatitos que cubrieran sus pies, la escasez de ropita que abrigara su cuerpo, y también la amargura de un dulce y la tristeza de un juguete que ambicionaba con tanto anhelo... ¡y jamás llegaban! ¡Y nada de esto podía poseer, porque era pobre y era huérfano, huérfano de amor, solo de caridad, caminando a tientas en las noches oscuras de la vida, noches algunas de sombras y de tradición que llevaban el terror a su ánimo, porque temblaba de miedo y de frío, miedo a la soledad, a la sombra, al ruido del aire que jugaba con los árboles, frío de Diciembre y Enero, frío de recuerdos, frío de alma...

Y la nieve caía tranquila, suave, amorosa, vistiendo de blanco a la ciudad y cubriendo su desmedrado cuerpecillo que recostado en el quicio del palacio de un magnate suplicaba, ¡pobre niño!, una limosna «por caridad».

Cruzaban los «autos» veloces, dejando tras sí una ráfaga de humo maloliente, y ahí quedaba el pobrecito, implorando una limosna «por el amor de Dios».

Brillaban los zapatos y destacaba la elegante ropa y confortable atavío de los niños criados con ostentación y lujo.

Sonaban los tamboriles y las panderas de los niños que cantan, y él espacía tranquilo, un alma buena que cruzara en el camino de esas noches negras para su destino. De esas noches impías, noches oscuras que nieva vistiendo de blanco a la ciudad.

El era el bien y la bondad a lo largo del corazón de la urbe; el oro ya relucía en los palacios, los anuncios luminosos llamaban la atención del transeúnte, y el lujo, la vanidad y el vicio se habían apoderado de la ciudad con loco frenesí.

Eran las dos de la madrugada. El infeliz niño se había acurrucado ya para dormir y entre la nieve blanca el quicio de una puerta le abrigaba.

Dormía, digo mal, quizá pretendiera dormir en aquel sitio y en aquella postura, sin duda para que el que pasara se avergonzase de su miseria y de su impiedad.

Y así, durmiendo el pobrecito, la nieve, por sí el quicio de la puerta era

poco, le envolvía [en calor de alma.

Soñaba con sus zapatitos, con sus ropas y los hermosos bombones y caramelos que de día viera tras los cristales de los escaparates luminosos. Soñaba con el caballo de cartón que en la puerta del bazar parecía esperarle.

Así soñaba, así, no importándole si la muerte, oculta tras la capa de frío se agarraba y le congelaba, que ya veía, tan pequeñito, que la vida era bien amarga para él pues imploraba sublimante y lloroso y veía que de nada le servía extender su mano a los hombres, para pedir una limosna «por caridad» y «por el amor de Dios».

Dormía tranquilo y oía, la voz de la verdad y la justicia, voz de piedad y de amor que se elevaba como la plegaria regeneradora de todos los vicios de la ciudad...

...¡Cómo nevaba sobre aquel angelito!...

¡Qué amable hubiera sido la muerte si hubiera ido a darle un poco de calor!

Mientras tanto dormía y soñaba. ¿Quizá con la justicia, la conciencia y la civilización de los hombres, o con aquel precioso caballo de cartón, que parecía esperarle a la puerta del bazar?...

ALBINO SANZ

NOTA.—En mi artículo del anterior número de HERALDO titulado «Prensa, Gobierno y opinión pública» aparecen dos erratas de imprenta que me interesa aclarar.

En ellas se decía que «Saldaña es

EL 11 DE FEBRERO DE 1873 La primera República española

Mañana, once de Febrero, se cumplirá el sexagésimo segundo aniversario de la instauración de la primera República española, que fué proclamada, no por imposición de las armas, violentamente, como más tarde, el año 1874, proclamara rey a don Alfonso XII, en los campos de Sagunto, el general Martínez Campos, segoviano de nacimiento, bautizado en la iglesia de San Esteban, sino por los votos de los representantes de la nación en la sesión celebrada en el palacio del Congreso por las dos Cámaras o Cuerpos colegiados, que integraban las Cortes, conforme a lo establecido en la Constitución democrática elaborada por las Constituyentes del año 1869, reunidas por el Gobierno provisional que se organizó en 1868, al ser destronada Isabel II, reina de los tristes destinos, como la llamaba Aparici y Guijarro, al día siguiente del en que tuvo lugar la batalla de Alcolea, en el puente de este nombre sobre el Guadalquivir, cerca de Córdoba, en la que Serrano, duque de la Torre, derrotó a las tropas del Gobierno presidido por don Luis González Bravo; Cortes Constituyentes a las que concurrieron los obispos Cuesta y Monescillo y el canónigo de Santiago de Compostela, obispo electo de Jaén, señor Manterola, en las que brilló, con resplandores de soberana elocuencia, glorificando nuestra tribuna parlamentaria, la oratoria de Castelar, de Olózaga, de

Ríos Rosas y de otros muchos varones insignes que fueron honra y prez del parlamentarismo español, y las cuales proclamaron rey de España a don Amadeo de Saboya.

En dicha Asamblea, el canónigo señor Manterola hizo una brillante campaña contra el artículo de la Constitución que autorizaba la libertad de cultos, defendida por el ilustre canonista Monte Ríos y por el más grande orador de la época moderna, el príncipe de la elocuencia, el artista incomparable de la palabra y apostol de la democracia, el eximio republicano que se llamó Emilio Castelar, nacido en «la tacita de plata», en la hermosa y culta Cádiz, ciudad fundada por los griegos o fenicios con el nombre de Gadir o Gades, «cuna de Libertad», quien pronunció el célebre discurso que cerró, como con broche de oro y brillantes con el grandilocuente párrafo o período que comienza: «¡Grande es Dios en el Sinaí!...» Corría, pues, el año 1873. Era rey de las Españas el caballero Amadeo de Saboya, colocado en el trono que fué de Fernando III, el Santo, principalmente por el apoyo del valeroso héroe de los Castillejos, por el general Prim, que, asesinado cobardemente por los trabucos de unos cuantos criminales en la calle del Turco, cubierta de nieve, la noche del 28 de Diciembre de 1870, no llegó a verle ceñir la corona que forjaron los reyes Católicos; el aragonés Fer-

nando V y la castellana Isabel I, moradores del magnífico Alcázar segoviano cuando, a la muerte de su medio hermano, Enrique IV, fué esta mujer insigne proclamada reina de Castilla.

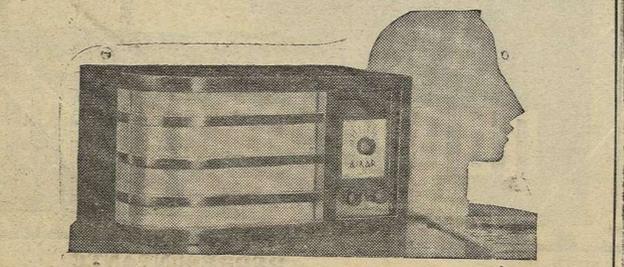
Soplaban vientos de fronda en el campo de la política española. El partidismo, la división entre los partidarios del nuevo orden de cosas, la guerra separatista de Cuba, la disolución del pundonoso Cuerpo de Artillería, del que ha sido cuna Segovia, la indisciplina de parte del Ejército, la amenaza del carlismo, la anómala y difícil situación, porque atravesaba la vida política del país por culpa de unos y de otros, pusieron a don Amadeo en el caso de renunciar la corona de España, e irse a su Italia,—tierra del Arte y del Derecho, dividida hasta pocos años antes en minúsculos Estados y a la sazón fundida en una sola nacionalidad por la espada del gran Garibaldi,—con su mujer e hijos, uno de éstos madrileño, nacido al mundo en el palacio de la entonces llamada plaza de Oriente, y que, después ha sido duque de los Abruzzos, gran aficionado a los estudios del mar, a la Oceanografía.

Marcaba el calendario la fecha del 11 de Febrero de 1873. Estaban reunidas las Cortes, el Senado y el Congreso de los Diputados, en el palacio que sirve de aposento a esta última Cámara. Había una gran expectación. Se iba a dar cuenta a senadores y diputados del solemne mensaje de abdicación que, por mediación del Gobierno presidido por don Manuel Ruiz Zorrilla, último ministro de la monarquía saboyana, había enviado el rey a las Cortes renunciando a la corona de España, por sí, por sus hijos y sucesores, devolviendo así a la nación la diadema que le ofreció el voto nacional.

Presidía aquella memorable sesión de la Asamblea Nacional el ilustre sevillano don Nicolás María Rivero, presidente del Congreso, médico y abogado, fundador de «La Discusión», periódico que defendió el programa del partido democrático, alcalde de Madrid al triunfar la Revolución septembrina de 1868, quien después se declaró partidario de la monarquía saboyana. Se leyó el mencionado mensaje y las Cortes acordaron contestarle con otro en que le

¿Por qué debe V. preferir los artículos nacionales!

- 1.º No existe razón alguna para pensar que un ingeniero español no pueda crear un receptor pura y netamente español que compita con los mejores receptores de RADIO AMERICANOS
- 2.º Porque siendo una fábrica española se emplean en ella obreros españoles y, siendo grande su venta, mayor será su producción y mayor también el número de obreros que pueda emplear cada día.
- 3.º Porque siendo español le cuesta 200 pesetas menos que ningún otro aparato de su equivalencia.



UN «ASKAR» Onda corta y larga vale 440 pesetas Muchos meses de crédito. Certificado de garantía AGENCIA ALEX Cervantes, 13, Tl. 292

Casa Cándido
SUCESOR DE DUQUE (EL CHATO)
ESPECIALIDAD EN ASADOS
Azogueje, 7 (Soportales) TELEFONO 131
SEGOVIA

SEÑORA, SEÑORITA...

Aprenda el CORTE y CONFECION en Academia BARRERA por sistema ARENAS-PIÑERO, el más práctico y sencillo.

Las alumnas practican siempre partiendo de la REALIDAD.

Nada de perder tiempo y dinero haciendo 200 prendas en papel sin ajustarias a un cuerpo y sin sujeción a FIGURINES.

Compruébelos con los demás y se convencerá.

Para vestir con ELEGANCIA y ECONOMIA, encargue sus vestidos en esta Academia, que dispone hasta de los figurines de ULTIMA NOVEDAD.

Preparación para NORMALES y OPOSICIONES, SE DAN TITULOS.

NO SE EQUIVOQUE, San Juan, 41, 2.º

Imprenta de Carlos Martín
INFANTA ISABEL 16

RESTAURANT
JULIAN DUQUE (EL CHATO)
Los mejores asados. Servicio a la carta. Se sirven bodas y banquetes a precios módicos
CERVANTES, 14
SEGOVIA

ESPLENDIDO LOCAL
EL MAS CONCURRIDO
Esta casa no tiene sucursales
TELÉFONO 275

MERCEDES MAQUINA DE ESCRIBIR PORTABLE Y DE OFICINA



Desde pesetas 650. Ventas a plazos y al contado. Teclado universal completamente garantizado.

Representante *George Landa* Daóiz, 16 Tel. 82

Lea usted HERALDO SEGOVIANO